



DEPARTAMENTO:	<b>PROYECTOS</b>
FUNCION BASICA:	1. Administrar los Proyectos en base a las nuevas metas y objetivos planteados por la Gerencia de Tecnología.
	2. Monitorear el avance y ejecucion de los proyectos, para garantizar el cumplimiento y logro de los objetivos establecidos, en los aspectos economicos y cronologicos.
	3. Reportar continuamente al Gerente de Tecnologia, sobre los avances o cualquier situacion relevante que interfiera con el trabajo.
	1. Elaborar el Plan de Ejecucion de un nuevo proyecto, una vez que ha sido aprobado por la Gerencia de Tecnología.
	2. Conformar el equipo humano que sera su apoyo directo para el desarrollo, implementacion, pruebas y puesta en marcha de un proyecto.
	3. Definir y comunicar al responsable, el Presupuesto requerido para la correcta operación de su area.
	4. Fijar los tiempos y recursos que seran requeridos para el desarrollo de un proyecto.
	5. Definir mediante un estudio profesional exahutivo, la viabilidad economica, administrativa y tecnica, previo a invertir o arriesgarse en un proyecto tecnologico determinado.
RESPONSABILIDAD:	6. Involucrar a las areas que seran favorecidas y/o afectadas con el desarrollo de determinado proyecto.
	7. Presentar Informes periodicos de su trabajo, al Gerente de Tecnologia.
	8. Monitorear el funcionamiento de todos los proyectos implentados por la Gerencia de Tecnologia, para asegurarse del cumplimiento de las metas fijadas.
	9. Cumplir con las asignaciones encomendadas por su jefe inmediato superior.
	Licenciado, Ingeniero en Sistemas de Informacion, Informatica Administrativa, Industria o area afin.